

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL

Aprobada por la secretaría de educación departamental Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007  
Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica  
DANE No. 208638000075 - NIT. No. 802014604-9 – Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFES 107409

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2022-2

### 1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Código DANE IE: 208638000075

Nombre del Establecimiento Educativo: Institución Educativa San Pedro Claver de Cascajal

Municipio: Sabanalarga

Modalidad: Académica

Nombre del rector: Sandra Barraza Villafañe

Teléfono fijo IE / Celular: 3104716140

Correo Electrónico: [iespccascajal@hotmail.com](mailto:iespccascajal@hotmail.com)

### 2. HORIZONTE INSTITUCIONAL

**Misión:** La Institución Educativa San Pedro Claver de Cascajal tiene como misión formar personas integras fundamentadas en valores, capaces de resolver situaciones problemáticas mediante el liderazgo que contribuyen a la transformación positiva de su entorno, orientados hacia el desarrollo de las competencias laborales que le permitan desempeñarse en el ámbito profesional o técnico mejorando su calidad de vida.

**Visión:** La Institución Educativa San Pedro Claver en el 2027 será reconocida por contar con un sistema de gestión de calidad que promueve la formación de líderes, resignificar su plan de estudios, fortalecer las relaciones con los padres de familia y comunidad, haber establecido convenios de integración con diversas entidades y asumir los retos tecnológicos del siglo XXI.

**Valores institucionales:** Responsabilidad, Honestidad, Solidaridad, Respeto, Tolerancia.

**Meta institucional de calidad año 2022:** Brindar una educación integral al estudiante, que le permita realizarse plenamente como persona, incentivando la participación de las familias en el proceso educativo y teniendo en cuenta la convivencia armónica, la práctica de los principios de la filosofía institucional y la implementación del uso de las nuevas tecnologías informáticas en el quehacer pedagógico.

### 3. INFORME POR ÁREAS DE GESTIÓN

#### 3.1 GESTIÓN DIRECTIVA

##### 3.1.1 Direccionamiento Estratégico y horizonte institucional

- **Horizonte Institucional:** Se revisó y ajustó la misión, la visión, los principios y los perfiles, éstos

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL

Aprobada por la secretaría de educación departamental Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007  
Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica  
DANE No. 208638000075 - NIT. No. 802014604-9 – Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFES 107409

están claramente definidos para la institución y se adelantan acciones para que sean apropiados por la comunidad educativa y orienten estratégicamente la institución, para lograr que la inclusión y la calidad sean el centro de su desarrollo.

- **Conocimiento y apropiación del direccionamiento:** La institución inició un proceso de divulgación y apropiación del direccionamiento estratégico que incluye diversos medios: comunicados, carteleras, murales, talleres, grupos de encuentro, conversatorios, etc.
- **Política de inclusión de personas con capacidades disimiles, diversidad cultural y barreras de aprendizaje:**
  - Capacitación docente y acompañamiento de apoyo pedagógico a nuestros estudiantes con discapacidad, para la inclusión educativa en transición y básica primaria por parte de la fundación CE Camilo.
  - Acompañamiento en el aula a nuestros estudiantes con discapacidad y formación docente en secundaria y media, a través de las prácticas pedagógicas de la Universidad del Atlántico.
  - Presentación del PEGR a la empresa del sector privado Interconexiones Eléctricas ISA S.A, para gestionar apoyo en la necesidad de establecer mecanismos de integración social de las personas con movilidad reducida o NEE y establecer estrategias para el manejo adecuado de las situaciones de riesgo.

## 3.1.2 Gestión Estratégica.

- **Liderazgo:** Centrado en la colaboración y la adaptación, para orientar a nuestra institución hacia nuevas formas de innovación pedagógica y organizacional, que den respuesta a la expectativa familiar y social sobre el resultado del proceso de educación de niños y jóvenes.
  - Revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional (Plan de estudio, Manual de Convivencia, SIEE) con base en la normatividad vigente, el análisis de los resultados de vigencias anteriores y las exigencias del contexto.
  - Orientación de la Autoevaluación Institucional y, con base en los resultados obtenidos, diseño del Plan Operativo Anual y el Plan de Mejoramiento Institucional, tomando en cuenta los recursos, normatividad vigente, características del entorno y metas de calidad institucionales, locales y nacionales, con la participación de miembros de la comunidad educativa y el acompañamiento de la fundación Barco, a través del proyecto “Conexiones para el desarrollo”, financiado por la empresa Interconexiones Eléctricas ISA S.A.
  - Construcción del Manual de Orientación Escolar, formatos y organización del material a implementar en la ejecución de las funciones del Orientador Escolar:

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL

Aprobada por la secretaría de educación departamental Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007  
Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica  
DANE No. 208638000075 - NIT. No. 802014604-9 – Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFCES 107409

[https://docs.google.com/document/d/1FF2B4mtl0-JZsskT105wSku-kNXtv9m\\_/edit](https://docs.google.com/document/d/1FF2B4mtl0-JZsskT105wSku-kNXtv9m_/edit).

- Diseño del Cronograma de actividades institucionales, en el cual se especifican las actividades concretas, define tiempos, asigna responsabilidades y organiza equipos para garantizar el logro de las metas propuestas.
- Diseño del cronograma de tutorías de grupo, para el desarrollo de actividades orientadas a mejorar el clima escolar, fortalecer la sana convivencia e interiorizar y enriquecer valores espirituales, éticos, morales, cívicos y ecológicos.
- **Articulación de Planes, Programas y proyectos con otras entidades o sectores.**
  - Continuidad y articulación con los docentes de la media, del programa de Mantenimiento de equipos de cómputo a través del SENA, para estudiantes de décimo y undécimo grado, ampliación del número de estudiantes beneficiados, de 25 a 30 estudiantes en décimo grado.
  - Participación en el proyecto “Energía educativa”, el cual vincula la integración de tecnología y recursos para la implementación de aulas digitales, liderado por la empresa del sector privado: Lewis Energy, desarrollado por la fundación SIGE.
  - Participación en el proyecto “Colegios CFK2022” liderados por nuestros docentes con el acompañamiento del instituto British Council en Programación para niños y niñas.
  - Formación de los docentes por el Ministerio de las TIC en la estrategia de apropiación digital para la innovación educativa: Eduklab.
  - Acompañamiento de la fundación Barco, a través del proyecto “Conexiones para el desarrollo”, financiado por la empresa Interconexiones Eléctricas ISA S.A.
  - Presentación del PEGR a la empresa del sector privado Interconexiones Eléctricas ISA S.A, para gestionar apoyo en la necesidad de establecer mecanismos de integración social de las personas con limitación y establecer estrategias para el manejo adecuado de las situaciones de riesgo.
- **Estrategia Pedagógica:** Nuestro modelo pedagógico: Activo constructivista social, se realiza por medio de diferentes estrategias pedagógicas que están ampliamente documentadas, como el aprendizaje colaborativo, el aprendizaje en contexto, el aprendizaje significativo, el aprendizaje basado en problemas y basado en proyectos, y la educación basada en competencias, las cuales son coherentes con nuestra misión, visión y principios institucionales, se llevaron a cabo talleres por intermedio de la Secretaría de Educación, con el objetivo de que ésta sea aplicada de manera articulada en los diferentes niveles y grados.

# **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL**

*Aprobada por la secretaría de educación departamental Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007  
Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica  
DANE No. 208638000075 - NIT. No. 802014604-9 – Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFCES 107409*

- **Uso de información tanto interna como externa para la toma de decisiones:** La institución socializa y utiliza la información de los resultados de sus autoevaluaciones de la calidad, la inclusión y de las evaluaciones de desempeño de los docentes. Además, emplea sus resultados en las evaluaciones externas (pruebas SABER y Evaluar para Avanzar) para elaborar sus planes y programas de trabajo.
- **Seguimiento y autoevaluación:** La institución implementa un proceso de autoevaluación integral, empleando instrumentos y procedimientos claros. Además, cuenta con la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa.

### **3.1.3 Impacto del Gobierno Escolar en situaciones institucionales especiales.**

Elección democrática de los representantes de padres de familia, docentes y estudiantes a los diferentes estamentos del gobierno escolar.

- Consejo directivo: Participativo y comprometido con el bienestar de la Institución, hemos adelantado dos reuniones, en las cuales se aprobó el Plan Anual de Adquisiciones, el reglamento del consejo directivo y el manual de contratación y se socializó la rendición de cuentas del año 2021.
- Consejo Académico: comprometido con el mejoramiento de la calidad de la educación de nuestros NNA y participando activamente en la formulación y desarrollo de diferentes estrategias para alcanzar las metas propuestas.
- Comisiones de evaluación y promoción: Se llevaron a cabo las reuniones de corte preventivo y final de periodo para analizar los casos de desempeños bajos en asignaturas o grados, para recomendar a los docentes, estudiantes y padres de familia, con la formalización de actas de compromiso y planes de mejoramiento con estrategias correctivas para superarlos.
- Fortalecimiento del trabajo del Comité de convivencia, para la atención y el seguimiento a los casos de convivencia, así como acompañamiento a los procesos y orientación a los miembros de la comunidad educativa para el mejoramiento académico y convivencial.
- Conformación del consejo estudiantil para incentivar la participación democrática de nuestros estudiantes y vincularlos al quehacer institucional, se ha reunido en dos oportunidades, la primera reunión de instalación donde fueron elegidos el presidente y el representante de los estudiantes al Consejo directivo y se socializó la rendición de cuentas del año 2021, en la segunda reunión se organizó el acto cívico del día del maestro, en la tercera reunión se tocaron temas de convivencia, infraestructura, sentido de pertenencia y se tomó la decisión de la no participación de la institución en las elecciones de Voto estudiantil, promovidas por la ONG Civix,.

# **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL**

*Aprobada por la secretaría de educación departamental Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007  
Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica  
DANE No. 208638000075 - NIT. No. 802014604-9 – Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFES 107409*

- Elección democrática del personero y contralor escolar, quienes participaron de manera activa en la vida institucional, con propuestas y acciones para mejorar la convivencia y sentido de pertenencia entre sus compañeros.
- Consejo de Padres: Según lo establecido en el artículo 5 del decreto 1286 de 2005, la elección de los representantes de los padres para el correspondiente año lectivo se llevó a cabo en reunión por grados, por mayoría, con la presencia de, al menos, el cincuenta por ciento (50%) de los padres o de los padres presentes después de transcurrida la primera hora de iniciada la reunión. Está integrado por mínimo un (1) y máximo tres (3) padres de familia por cada uno de los grados que ofrece el establecimiento educativo.

Se llevaron a cabo tres reuniones durante la vigencia, la primera reunión de instalación donde fueron elegidos, el presidente y los representantes de los padres de familia al Consejo directivo y Comité de alimentación escolar y se socializó la rendición de cuentas del año 2021, y en la segunda reunión se tocaron temas de convivencia, infraestructura y se tomó la decisión de la no participación de la institución en las elecciones de Voto estudiantil, promovidas por la ONG Civix y en la tercera se hizo rendición de cuentas del 1er semestre académico.

## **3.1.4 Cultura Institucional**

- Mecanismos de comunicación: Los canales de comunicación establecidos en la institución para mantener informada a la Comunidad Educativa son: Reuniones, citaciones, carteleras, circulares, comunicados, publicaciones en grupos institucionales de Facebook y WhatsApp, página web, correos institucionales, aplicaciones como google meet, zoom, teams.  
Se gestionó la creación de Página web y la G - suite de Google, así como la creación de correos institucionales para el personal docente, directivo y administrativo, a través del proyecto “Energía Educativa”, desarrollado por la fundación SIGE por intermedio de la compañía Lewis Energy.
- Trabajo en Equipo: Se han establecido equipos de trabajo por áreas de gestión, así como para la formulación y desarrollo de los proyectos pedagógicos transversales y las distintas actividades académicas, culturales y de convivencia.
- Reconocimiento de logros: Premiación de estudiantes en actos comunitarios por sus logros académicos, deportivos y artísticos.
- Identificación, reconocimiento y divulgación de buenas prácticas: Acciones de reconocimiento a las buenas prácticas de los diferentes miembros de la comunidad educativa en actos comunitarios, medios digitales propios, de Secretaría de educación y del Ministerio de Educación Nacional.

# **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL**

*Aprobada por la secretaría de educación departamental Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007  
Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica  
DANE No. 208638000075 - NIT. No. 802014604-9 – Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFES 107409*

## **3.1.5 Clima escolar**

- Pertenencia y participación: Los estudiantes se identifican con la institución y participan activamente en actividades internas y externas, en su representación.
- Ambiente físico: La institución tienen áreas insuficientes para realizar las labores académicas y recreativas, algunas de las cuales presentan deterioros propios del terreno, el paso del tiempo, uso, abuso y desuso, se ha gestionado ante las autoridades competentes, Gobernación del Atlántico y Alcaldía de Sabanalarga, la intervención y mantenimiento de las mismas, así como la adquisición de terrenos para la ampliación de la planta física actual o construcción de una nueva infraestructura.
- Motivación hacia el aprendizaje: La mayoría de los estudiantes de la institución manifiesta entusiasmo y ganas de aprender y nuestros docentes realizan acciones para favorecer la motivación.
- Manual de Convivencia y su impacto en el clima escolar: Conformación del comité de convivencia escolar, de acuerdo a lo contemplado en la Ley 1620 de 2013 y su Decreto Reglamentario 1965 del mismo año, Actualización y modificaciones al manual de convivencia, tomando en cuenta las leyes y decretos vigentes, así como las diferentes sentencias de la corte constitucional en cuanto al carácter formativo y conciliador en los procesos, el respeto al libre desarrollo de la personalidad, el debido proceso y demás conceptos.
- Actividades extracurriculares: Restablecimiento de las jornadas de tutorías de grupo cada quince días, con el objetivo de mejorar el clima escolar, mediante actividades que refuerzan aspectos como: Valor del Respeto, situaciones tipo I, Motivación hacia el estudio, Proyecto de vida, situaciones tipo III, Manejo de las emociones, Identidad nacional y Patriotismo.
- Bienestar Estudiantil. Servicio de alimentación escolar para el 100% de la población estudiantil con meriendas industrializadas.
- Manejo de Conflictos: Atención oportuna de las situaciones de convivencia desde las direcciones de grupo, coordinación y orientación.
- Manejo de casos difíciles: Traslado al comité de convivencia escolar o a las autoridades competentes, según el caso, ICBF, Comisaría de familia, Policía de infancia y adolescencia y/o Secretaría de Salud municipal, de los casos de consumo de sustancias psicoactivas, embarazo adolescente, violencia intrafamiliar, violencia sexual, reporte y seguimiento de los mismos en la plataforma del Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar –SIUCE-.

## **3.1.6 Relaciones con el entorno**

- Padres de familia: La institución establece comunicaciones con las familias o acudientes mediante

# **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL**

*Aprobada por la secretaría de educación departamental Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007  
Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica  
DANE No. 208638000075 - NIT. No. 802014604-9 – Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFES 107409*

los diferentes canales de comunicación institucionales, a nivel individual en función de las demandas y necesidades presentadas o de manera general para las asambleas generales, entrega de informes preventivos y planes de mejoramiento o entrega de informes académicos.

- **Autoridades educativas:** La institución realiza un intercambio fluido de información con las autoridades educativas: Secretarías de educación Departamental y Municipal, Supervisores de educación, directora de núcleo.
- **Otras Instituciones:**
  - Secretaría de educación departamental: Visibilización de actividades y logros, apoyo en la formación docente y asistencia técnica a los procesos, dotación de portátiles.
  - Gobernación del Atlántico: Mejoramiento y adecuación de los baños de estudiantes.
  - Secretaría de salud municipal: Apoyo en la realización del primer mercado campesino, en el marco de la semana cultural a través de nuestro proyecto de emprendimiento
  - Policía Nacional: Acompañamiento con el programa escolarizado en prevención al consumo de drogas y la violencia.
  - Defensoría del pueblo: Acompañamiento para el retorno seguro a las clases presenciales.
  - Ondas: apoyo a los procesos de investigación.
  - Universidad del Atlántico: Prácticas pedagógicas de sus futuros egresados en áreas como Inclusión, Psicología y las diferentes licenciaturas.
  - Normal superior de Manatí: Prácticas pedagógicas de sus estudiantes.
  - MinTic: Capacitación a docentes y directivos docentes en apropiación digital.
  - Prosperidad Social: Dotación de un aire acondicionado de 36000 BTU.
  - Junta de acción comunal: Desarrollo de programas y proyectos a través de las empresas del sector productivo, relación cercana con la comunidad que permite conocer sus inquietudes y atenderlas de manera inmediata.
- **Sector productivo:**
  - Enel Group: Adecuaciones en infraestructura; Salón de transición y parquecito, donación de kits escolares.
  - Lewis Energy: Proyecto “Energía educativa” que busca la integración de tecnología y recursos para la implementación de aulas digitales
  - Interconexiones Eléctricas Isa S.A.: Programa “Conexiones para el desarrollo” que busca fortalecer las capacidades educativas, comunitarias e institucionales, a partir de estrategias y proyectos de desarrollo sostenible que mejoren las condiciones de vida materiales, sociales y culturales.

# **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL**

*Aprobada por la secretaría de educación departamental Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007  
Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica  
DANE No. 208638000075 - NIT. No. 802014604-9 – Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFES 107409*

## **3.2 GESTIÓN ACADÉMICA**

### **3. 2.1 Diseño Pedagógico**

- Plan de estudios: Modificaciones al plan de estudio, tomando en cuenta las necesidades académicas detectadas mediante el análisis de los resultados de las evaluaciones internas y externas, pruebas diagnósticas pos pandemia aplicadas a nuestros estudiantes, Revisión y reestructuración de los planes de área, articulados desde 0° a 11°, incorporación de los lineamientos curriculares y estándares y priorización de contenidos curriculares o acciones en el aula, atendiendo los principios de horizontalidad y verticalidad o complejidad.
- Enfoque metodológico: Se tienen construidos mallas de aprendizajes acorde a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, pero no hay definido un enfoque metodológico que dirija las prácticas de aula de los docentes. Los docentes de la institución han recibido fundamentos teóricos sobre estrategias de aprendizajes marcado en las categorías de aprendizajes colaborativos, aprendizajes cooperativos y aprendizajes experienciales tomando técnicas de aprendizajes que hacen relación a la teoría socio-cultural dentro del constructivismo social (Vygotsky).
- Recursos para el aprendizaje: La institución cuenta con recursos tecnológicos (Video proyector, Tableros digitales, Televisor, link de acceso a recursos digitales, portátiles, tábls, kits de elementos electrónicos y componentes para realizar proyectos con Micro:bit) que son utilizados esporádicamente por algunos docentes en sus prácticas pedagógicas.
- Jornada Escolar: La institución evalúa periódicamente el cumplimiento de las horas efectivas de clase recibidas por los estudiantes y toma las medidas pertinentes para corregir situaciones anómalas.
- Evaluación: Ajustes permanentes al Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes, fundamentada en el decreto 1290 de 2009, y la evaluación por competencias, que respondan a las necesidades del entorno tras la reciente pandemia y pospandemia, que busca fortalecer sus procesos de aprendizaje y desarrollo en niñas, niños, adolescentes y jóvenes a partir de sus intereses, ritmos, estilos vida y realidades.

### **3.2.2 Prácticas pedagógicas**

- Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales:
  - Desarrollo de actividades de ambientación, diagnóstico, nivelación y fortalecimiento a estudiantes durante el primer periodo académico, para garantizar un mejor desarrollo luego de dos años de escuela en casa.
  - Ajustes a los proyectos transversales y definición de los cronogramas para su desarrollo durante el



# **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL**

*Aprobada por la secretaría de educación departamental Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007  
Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica  
DANE No. 208638000075 - NIT. No. 802014604-9 – Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFES 107409*

segundo periodo académico.

- Participación de nuestros docentes en las diferentes estrategias diseñadas por el MEN para el fortalecimiento de las practicas pedagógicas, En educación inicial: Pencora, Plaza Sésamo, Básica primaria PTA, Básica secundaria y media: Ruta de mejoramiento.
- Capacitación a docentes en programación para niños y niñas, a través del British Council.
- Estrategias para las tareas escolares: La institución reconoce que las tareas escolares tienen una gran importancia pedagógica; sin embargo, los docentes las manejan bajo criterios individuales.
- Uso articulado de los recursos para el aprendizaje: La institución no tiene una política sobre el uso de los recursos para el aprendizaje, ésta se aplica solamente por algunos docentes, niveles o grados. pero ésta ha sido abordada desde algunos talleres con la fundación SIGE y la Ruta de mejoramiento propuesta por la SED, dónde se han brindado pautas para que se establezca una política articulada con la propuesta pedagógica.
- Uso de los tiempos para el aprendizaje: La distribución del tiempo curricular y extracurricular es apropiada y se utiliza efectivamente. Además, la institución revisa y evalúa periódicamente el uso de los tiempos destinados a los aprendizajes, y realiza los ajustes pertinentes para que éstos sean aprovechados apropiadamente.

### **3.2.3 Gestión de Aula:**

- Relación pedagógica:  
En términos generales, existen relaciones sanas entre los diferentes miembros de la comunidad educativa; sin embargo, se han presentado algunas dificultades en la relación entre estudiantes o entre algunos docentes y estudiantes, que han sido abordados de manera inmediata, tomando las medidas correctivas pertinentes, según lo contemplado en nuestro manual de convivencia.  
Se plantea el diseño e implementación de acciones de mejoramiento, basadas en nuestro modelo pedagógico Activo Constructivista Social, para contrarrestar las debilidades evidenciadas en las prácticas pedagógicas, buscando que éstas estén cimentadas en la comunicación, el aprendizaje cooperativo, la relación afectiva y la valoración de la diversidad de los estudiantes, como elementos facilitadores del proceso de enseñanza-aprendizaje, y que esto se evidencie en la organización del aula, en las relaciones recíprocas y en las estrategias de aprendizaje utilizadas.
- Planeación de clases: Los planes de clases desarrollan el plan de estudios y allí se definen: (1) los contenidos del aprendizaje; (2) los DBA; (3) el rol del docente y del estudiante; (4) la elección y uso de los recursos didácticos; (5) los medios, momentos y criterios para la evaluación; y (6) los estándares de referencia. Sin embargo, los docentes de todos los niveles y áreas, se comprometieron

# **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL**

*Aprobada por la secretaría de educación departamental Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007  
Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica  
DANE No. 208638000075 - NIT. No. 802014604-9 – Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFES 107409*

en la elaboración y envío de los planes de clases a coordinación.

- **Estilo pedagógico:** En la institución se presentan esfuerzos individuales por trabajar con estrategias alternativas a la clase magistral. Además, se tienen en cuenta los intereses, ideas y experiencias de los estudiantes como base para estructurar las actividades pedagógicas.
- **Evaluación en el aula.:** Modificaciones permanentes a nuestro Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), tomando en cuenta las nuevas realidades, las necesidades de nuestros estudiantes tras la reciente pandemia y pospandemia, así como las diferentes estrategias de evaluación planteadas por nuestro modelo pedagógico: Activo Constructivista Social.

## **3.2.4 Seguimiento Académico**

- **Seguimiento a los resultados académicos.**
  - Evolución de la matrícula, promoción y deserción.  
Número total de la matrícula para el año lectivo 2022: 824 estudiantes.  
Número total de estudiantes retirados: 45 estudiantes.  
Número total de estudiantes reprobados: 81 estudiantes (Índice 10%).  
Número total de estudiantes desertores: 40 estudiantes (Índice 4.6%).  
Principales causas de deserción: Cambio de domicilio, extra edad, itinerancia del núcleo familiar (trabajo en fincas, retornados a Venezuela), Socioeconómicos (bajos ingresos, falta de apoyo familiar o el trabajo desde temprana edad).
- **Uso pedagógico de las evaluaciones externas y estrategia D+:**
  - Socialización y uso de los resultados de las evaluaciones internas y externas y de los indicadores de reprobación y deserción escolar del año 2022, para la formulación de estrategias pedagógicas y ajuste a los planes de área y proyectos transversales, con el objetivo disminuir dichos indicadores para el presente año lectivo.

Resultados en las pruebas SABER de nuestros estudiantes de la promoción 2022:

Número total de estudiantes que presentaron la prueba: 44 estudiantes.

Promedio general: 199

Promedio Lectura crítica: 42

Promedio Matemáticas: 40

Promedio Sociales y Ciudadanas: 37

Promedio Ciencias Naturales: 41

Promedio Inglés: 43

Estrategias D+:

# **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL**

*Aprobada por la secretaría de educación departamental Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007  
Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica  
DANE No. 208638000075 - NIT. No. 802014604-9 – Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFES 107409*

Aplicación de pruebas diagnósticas y pruebas de control a nuestros estudiantes de undécimo grado para el seguimiento a su desempeño, por intermedio de la Secretaría de educación Departamental.

Fortalecimiento de competencias a nuestros estudiantes de la media en sesiones semanales los días sábados por intermedio de la Secretaría de educación Departamental.

En compañía de la secretaria de Educación, nuestros docentes participan en "Ruta Mejoramiento Saber 11°" para fortalecer sus conocimientos.

Aplicación de las pruebas Evaluar para Avanzar del primer semestre a nuestros estudiantes de tercero a undécimo.

Participación de un equipo de docentes en el programa para el fortalecimiento de la media, propuesto desde la Secretaría de Educación Departamental, en alianza con la fundación Natura y Corpoeducación.

- Seguimiento a la asistencia de los estudiantes: La institución hace seguimiento, control, análisis y tratamiento permanente a la asistencia de los estudiantes. Se revisa y evalúa periódicamente el porcentaje de la población estudiantil que presenta ausentismo e implementa los ajustes pertinentes en función de los resultados de la misma, contemplando la participación activa de padres, docentes y estudiantes y realizando una búsqueda activa de los padres o cuidadores de aquellos estudiantes en riesgo de deserción.
- Actividades de nivelación:
  - Desarrollo de actividades de nivelación, dentro de cada periodo académico, para estudiantes con desempeño bajo en las diferentes áreas.
  - Participación de nuestros estudiantes en Extraedad del programa "Nivelando ando" de la Secretaría de educación departamental.
- Apoyo pedagógico:
  - Entrega de informe preventivo y de planes de mejoramiento a nuestros estudiantes con desempeño bajo en la mitad de cada periodo académico.
  - Disponibilidad permanente de los docentes, directivos docentes y orientadora escolar, dentro de la jornada, para desarrollar actividades de seguimiento académico y convivencial a nuestros estudiantes con dificultades de aprendizaje y/o integración.

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL

Aprobada por la secretaría de educación departamental Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007  
Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica  
DANE No. 208638000075 - NIT. No. 802014604-9 – Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFES 107409

## 3.3 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

### 3.3.1 Apoyo a la gestión académica

- Proceso de matrícula: La institución cuenta con un proceso de matrícula ágil y oportuno.
- Archivo académico: La institución tiene un sistema de archivo que le permite disponer de la información de los estudiantes de todos los niveles, así como expedir constancias y certificados de manera ágil, confiable y oportuna.
- Informes académicos periódicos: La institución revisa periódicamente el sistema de expedición de los informes de calificaciones e implementa acciones para ajustarlo y mejorarlo, entrega de informes académicos de los estudiantes a los padres de familia al final de cada periodo.

### 3.3.2 Administración de la planta física y de los recursos:

- **Mantenimiento de la planta física:** Se elaboró el Plan Anual de mantenimientos, el cual fue priorizado con la participación de la asamblea de docentes y aprobado por el Consejo Directivo.
- **Mantenimiento general y reparaciones a la infraestructura de la institución:** Limpieza y drenaje de tuberías tapadas en los baños de estudiantes, reparación de llaves, orinales e inodoros con fuga de agua, Drenaje de 3 fosas sépticas, Limpieza y fumigación con mata maleza del patio y alrededores de la institución y poda de árboles, Fumigación de salones y áreas comunes por presencia de mosquitos, Desinstalación de división en aula de clases No 1, Limpieza y mantenimiento de techos y desagüe de aguas lluvias, Instalación de cerraduras en coordinación y baño de profesores, Reparación fuga de agua en baño sala de profesores y en la entrada principal, Instalación de dos lavamanos portátiles, uno en cada entrada, Limpieza de tanques elevados, Instalación tubos para cortinas en sala de profesores y sala de audiovisuales, Reparación mueble en sala de profesores.
- **Mantenimiento y reparaciones eléctricas en la infraestructura de la institución:** Mantenimientos de 31 Ventiladores de techo, Instalación de 26 ventiladores de pared, desmonte de ventiladores del segundo módulo, Reparaciones e instalaciones eléctricas, incluye materiales, Reparaciones eléctricas por corto circuito en salón de séptimo grado y bloque del laboratorio, Instalación de lámparas en patio salón y salón de octavo B–Instalación de pantallas en pasillo y entrada principal, Cambio de caja y breakers en rectoría, Reparación de luces de los baños, comedor y área administrativa.
- **Mantenimiento general y reparaciones en la infraestructura de la institución:** Resane, aplicación de estuco y pintura en paredes de aulas de clases, Pintura de fachada, columnas del patio salón, escaleras, oficinas del área administrativa y coordinación, Pintura de puertas y rejas de los salones de clases, Pintura de murales en áreas comunes, Instalación de lámina de cielo raso y puerta en salón de clases.
- Remodelación del aula de transición y el parquecito de los niños de primera infancia por parte de la

# **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL**

*Aprobada por la secretaría de educación departamental Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007  
Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica  
DANE No. 208638000075 - NIT. No. 802014604-9 – Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFES 107409*

empresa Enel Group, gracias a la gestión de la junta de acción comunal.

- **Adquisición de recursos para el aprendizaje.**

- Adquisición de 26 ventiladores de pared, un televisor de 50” para el aula de transición, un monitor de 22”.
- Donación de 500 kits escolares para nuestros niños de transición a sexto grado por parte de la empresa Enel Group.
- Donación de 10 portátiles por parte de la Secretaría de educación.
- Donación de un video proyector por parte de la institución Unicorsalud, gracias a la participación de la institución en el proyecto colegios sostenibles.
- Donación de kits de elementos electrónicos y componentes para realizar proyectos con Micro:bit por parte del British Council, por la participación de la institución en el proyecto Colegios KFC.
- Donación de elementos de seguridad (camilla, extintores, botiquín, chalecos) y congelador para el comedor escolar, por parte de la empresa ISA Interconexiones eléctricas.
- Donación de un video proyector para bilingüismo, por parte de la Alcaldía municipal.
- Donación de un aire acondicionado de 36K BTU por parte de Prosperidad Social.
- Donación de elementos de jardinería (carretilla, rastrillo, tijeras, cepillo) para nuestro PEGR por parte de Lewis Energy.

- **Suministro y dotación**

En la elaboración del Plan Anual de Adquisición se garantiza la adquisición de materiales, accesorios, elementos y artículos de oficina y funcionamiento: Papelería, tintas, marcadores, material didáctico etc.

- Mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje: Se elaboró el Plan Anual de mantenimientos, el cual fue priorizado con la participación de la asamblea de docentes y aprobado por el Consejo Directivo.
- Seguridad y protección.
  - Adquisición de póliza de seguro de bienes patrimoniales y manejo de recursos que ampare todo riesgo pyme integral a la Institución Educativa.
  - Adquisición de la póliza de accidentes personales colectivos para el 15% de nuestros estudiantes.
  - Gestión ante las entidades competentes, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación Departamental y Alcaldía municipal, para la intervención en la infraestructura en mal estado: Instalaciones eléctricas, dos aulas de clases, tramo del muro de cerramiento, mantenimiento a las cámaras de vigilancia.

# **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL**

*Aprobada por la secretaría de educación departamental Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007  
Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica  
DANE No. 208638000075 - NIT. No. 802014604-9 – Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFES 107409*

- Actualización del Plan Escolar de Riesgos PEGR, con las normas vigentes en la materia, la inclusión de la población con movilidad reducida, los riesgos de bioseguridad por la realidad actual, solicitud de apoyo a la empresa ISA S.A. para la socialización y puesta en marcha del mismo.
- Servicios complementarios disponibles en la institución educativa:
  - Programa de alimentación escolar (PAE): con meriendas industrializadas para el 100% de la población estudiantil durante todo el primer semestre académico, por intermedio de la Secretaría de Educación Departamental. Para el segundo semestre contamos con Servicio de psicología, a través de nuestro departamento de orientación escolar
- Talento Humano: Planta administrativa y docente, evaluación de desempeño.
  - Perfiles: Los perfiles del personal docente, directivo y administrativo, se encuentran bien definidos, son coherentes con el PEI y con la normatividad vigente.
  - Inducción: La institución cuenta con una estrategia organizada de inducción de docentes nuevos.
  - Formación y capacitación: La institución participa del programa de formación propuesto por la Secretaría de Educación Municipal, en los temas que responden a problemas identificados y demandas específicas del quehacer pedagógico y convivencial; existen criterios claros para valorar la oferta externa y se cuenta con la vinculación de entidades públicas y privadas para adelantar procesos internos de capacitación.
  - Asignación académica: La institución revisa y evalúa continuamente sus criterios de asignación académica de los docentes y realiza los ajustes pertinentes a los mismos.

Durante el estudio de planta anual con la secretaría de educación, se identificaron las necesidades de personal docente de la institución según la matrícula actual y se definieron alternativas de organización de la planta, en el cual se evidenció la necesidad del nombramiento de un docente de matemáticas y un docente de ciencias sociales en secundaria y media, para la disminución del número de horas extras, así como la fusión de grupos en los grados cuarto, quinto y octavo.
  - Pertenencia del personal vinculado: El personal vinculado está identificado con la institución: comparte la filosofía, principios, valores y objetivos, y está dispuesto a realizar actividades complementarias que sean necesarias para cualificar su labor.
  - Evaluación de desempeño: Se llevó a cabo proceso de evaluación anual de desempeño de los docentes del decreto 1278, dentro de las fechas establecidas en el cronograma de seguimiento, el cual se ha cumplido sin contratiempos.
  - Estímulos: La institución ha realizado algunas actividades de reconocimiento al personal vinculado, de acuerdo con iniciativas aisladas.

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL

Aprobada por la secretaría de educación departamental Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007  
Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica  
DANE No. 208638000075 - NIT. No. 802014604-9 – Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFES 107409

- Apoyo a la investigación: La institución cuenta con una filosofía de apoyo a la investigación y a la producción de materiales relacionados con la misma.
- Bienestar del talento humano: La institución realizado algunas actividades orientadas a la integración y bienestar del personal vinculado, también han participado de los espacios propuestos desde la Secretaría de Educación departamental.
- Apoyo financiero y contable
  - Presupuesto anual del fondo de servicios educativos (FSE): Se llevó a cabo la elaboración del presupuesto teniendo en cuenta la priorización de las necesidades de la institución, y tomando como referentes el Plan Operativo Anual, el PEI, el plan de mejoramiento y la normatividad vigente, éste fue aprobado por el Consejo Directivo.
  - Contabilidad: La contabilidad tiene todos sus soportes; los informes financieros se elaboran y se presentan dentro de los plazos establecidos por las normas y se usan para el control financiero y para la toma de decisiones en el corto, mediano y largo plazo.
  - Ingresos y gastos: La institución define procesos claros para el recaudo de ingresos con la formulación del presupuesto y para la realización de los gastos mediante la elaboración del POA y el Plan Anual de Adquisición y éstos son conocidos por la comunidad. Además, su funcionamiento es coherente con la planeación financiera de la institución.

Para el presente año fiscal se recibió un total de \$70.826.567,40 por parte del ministerio de educación por concepto de gratuidad por el SGP, a 31 de diciembre de 2022 fue ejecutado un total de \$70.799.344,00 el 99% del total recibido.

Pago Industria y comercio año 2021	\$ 445,000
Comisiones honorarios y servicios: Servicios profesionales Contador	\$ 11,184,000
Muebles y enseres: (1) Televisor (26) ventiladores, (1) monitor	\$ 12,156,000
Póliza multiriesgos	\$ 2,498,774
Materiales y suministros: Papelería	\$ 5,623,800
Información exógena	\$ 1,200,000
Mantenimiento general	\$ 6,200,000
Mantenimiento y Reparaciones en infraestructura	\$ 9,156,000
Mantenimiento y Reparaciones eléctricas	\$ 5,015,000
Plataforma académica	\$ 1,500,000
Mantenimiento general	\$ 5,000,000

# **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL**

*Aprobada por la secretaría de educación departamental Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007  
Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica  
DANE No. 208638000075 - NIT. No. 802014604-9 – Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFCES 107409*

Impreso y publicaciones: diplomas, actas, manuales \$ 3,224,400

Proyectos transversales, Actividades pedagógicas, científicas, deportivas, culturales \$ 7,300,000

- Control fiscal: La institución presenta los informes financieros trimestrales a las autoridades competentes de manera apropiada y oportuna y realiza rendición de cuentas semestral a la comunidad educativa.
- Manejo equitativo y responsable del Fondo de Servicios Educativos:  
Presentación de Informes trimestral a Contraloría dentro de los términos establecidos por la ley.  
Publicación en la Plataforma SECOP I de los contratos celebrados.

Celebración de contratos con el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 1082 de 2015, Ley 715 de 2001; Decreto 1075 de 2015, Manual de contratación aprobado por el Consejo Directivo y demás normas concordantes.

## **3.4 GESTIÓN COMUNITARIA**

### **3.4.1 Accesibilidad**

- Atención Educativa Atención educativa a grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad que experimentan barreras al aprendizaje y la participación:
  - Participación de nuestros estudiantes en condición de extraedad en el programa “Nivelando Ando”, liderado por la Secretaría de Educación Departamental, que busca brindar apoyo a la población estudiantil en condición de extraedad, brindando acompañamiento a estos estudiantes en los niveles educativos desde su proceso de aprendizaje para el avance en su trayectoria educativa.
  - Se ha garantizado la atención académica y convivencial a todos los estudiantes que lo requieren.
  - Se desarrollan capacitaciones, prácticas y apoyo externo para la atención a estudiantes con discapacidad con el apoyo de la fundación CE Camilo.
- Atención educativa a estudiantes pertenecientes a grupos étnicos: Se diseñó el proyecto etnoeducativo y se fijó el cronograma de actividades a desarrollar durante el primer semestre de 2023.
- Necesidades y expectativas de los estudiantes: La institución conoce las características de su entorno y procura dar respuestas a éstas mediante acciones que buscan acercar los estudiantes a la institución, en concordancia con el PEI.
- Proyecto de vida: se diseñó desde el departamento de orientación el proyecto de orientación vocacional “Un sueño posible” que busca orientar a nuestros jóvenes para que realicen una elección vocacional acertada, consciente, libre y responsable, teniendo en cuenta diversos factores sociales y



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL

Aprobada por la secretaría de educación departamental Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007  
Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica  
DANE No. 208638000075 - NIT. No. 802014604-9 – Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFES 107409

que promueve la creación de un proyecto de vida y la capacidad en la toma de decisiones autónomas. Con el fin de obtener mayor información sobre las habilidades y competencias de los estudiantes, se aplicará el Test de Orientación Vocacional UNMSM de J.L. Pereyra (ubicación del nivel de madurez y señalización de su medida vocacional). El cual mide seis áreas de interés (Realista, investigador, artístico, social, emprendedor, convencional), y dieciocho áreas que demarcan el universo de las diferentes profesiones u ocupaciones (Agricultura y naturaleza, Ciencias de la salud, Artes escénicas, letras y ciencias sociales, Administración de recursos humanos, Cálculos y transacciones financieras, Área de ciencias exactas, Arte y plástica, Educativa y cuidado de la salud, Gerencia y supervisión, Empleos administrativos, Militares y trabajos manuales, Informática, Arte Literatura y Musicales, Servicio a personas, Comunicaciones y Marketing, Despacho y distribución. Esta información permitirá a la institución buscar obtener información que permita conocer los intereses vocacionales de la comunidad estudiantil y de esta manera optar por buscar estrategias para realizar alianzas con instituciones como el Sena, que permitan ofertar programas relacionados con los intereses vocacionales de la comunidad.

## 3.4.2 Proyección a la comunidad:

- Escuelas para padres y madres de familia y cuidadores: Se han adelantado talleres a los padres de familia que abarcan temas como la inteligencia emocional en la familia, pautas de crianza, tips para promover la crianza positiva., Familia y educación, Paternidad responsable, Educar para la no violencia, Los hijos y la toma de decisiones en la elección profesional, entre otros. **Ley 2025 del 23 de julio de 2020**, sobre los lineamientos para la implementación de las escuelas para padres, madres de familia y cuidadores.
- Oferta de servicios a la comunidad:
  - Se han desarrollado capacitaciones a los estudiantes en proceso ambiental de convivencia ciudadana, gestionadas por la Junta de acción comunal con la empresa Lewis Energy, articulando con ello el servicio social por parte de estudiantes de décimo grado.
  - Se han desarrollado capacitaciones en prevención y atención de riesgos por parte de la empresa Promigas a los miembros de la comunidad, gestionadas por la Junta de Acción Comunal.
  - Se han desarrollado talleres a nuestros estudiantes de la media en Escritura creativa y en la literatura de la tradición oral del caribe, por intermedio de la fundación Bachué, con el apoyo del Ministerio de cultura y la Alcaldía Municipal, talleres en mecanismos de participación ciudadana (tutela, derechos de petición) a nuestros estudiantes de undécimo grado, por intermedio de la Alcaldía municipal.
- Uso de la planta física y de los medios: La planta física se encuentra al servicio de la comunidad,

# **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL**

*Aprobada por la secretaría de educación departamental Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007  
Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica  
DANE No. 208638000075 - NIT. No. 802014604-9 – Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFCES 107409*

siendo sede de capacitaciones y reuniones de la Junta de Acción comunal, la Asociación agrícola y piscícola de Cascajal (ASOAGROPISCA).

Se brindaron también los espacios para la feria de servicios del SENA y para la reunión informativa de inicio de construcción del Parque Solar Fotovoltaico Guayepo 400 Mw y su línea de evacuación en 500 kv – Guayepo I y II, por parte de la empresa Enel Group con la comunidad.

- Servicio social estudiantil: Se diseñó la hoja de ruta del Servicio Social Estudiantil para nuestros estudiantes de la media, el cual tiene proyectos que responden a las necesidades de la comunidad y éstos, a su vez, son pertinentes para la actividad institucional tales como: Procesos ambientales, Convivencia Ciudadana, Sentido de pertenencia.

### **3.4.3 Participación y convivencia**

- Participación de los estudiantes: La participación de los estudiantes ha resultado positiva en el desarrollo de actividades extracurriculares, se busca incentivar así mismo una mayor participación en las actividades para el mejoramiento y cuidado de sus espacios y en comunicar situaciones para el fortalecimiento de la Institución.
- Asambleas y Consejo de padres de familia: La institución posee canales de comunicación claros y abiertos que facilitan a los padres de familia la participación en la vida institucional. Se llevó a cabo una primera asamblea de padres de familia al inicio del año escolar, la cual fue realizada en reuniones por grados, para garantizar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad y por el aforo de nuestros espacios de reunión, en ésta asamblea fueron elegidos los representantes por grado al Consejo de Padres, la segunda asamblea general de padres de familia se llevó a cabo durante el segundo semestre académico y la tercera al finalizar el año escolar 2022.
- Participación de las familias: La comunicación con los padres de familia es permanente, tanto de manera individual para hacer seguimiento a los temas relacionados con el aprendizaje y convivencia de sus hijos, como por convocatorias a asambleas generales, reuniones de informes preventivos, entrega de planes de mejoramiento, entrega de informes académicos y apoyo de actividades académicas y de convivencia.

Instancias de participación:

Asamblea general de padres de familia: Todos los padres, reunión 2 veces al año

Consejo de padres: Un padre, máximo tres por grado, reunión 3 veces al año

Asociación de padres de familia, opcional, por voluntad de los padres: Se orientó a los padres de familia interesados en la conformación de una Asociación de padres de familia, sobre las normas contempladas en los artículos 9, 10, 11, y 12 del decreto 1286 de 2005:

“Artículo 9: Asociaciones de padres familia. Para todos los efectos legales, la asociación de padres

# **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL**

*Aprobada por la secretaría de educación departamental Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007  
Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica  
DANE No. 208638000075 - NIT. No. 802014604-9 – Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFES 107409*

de familia es una entidad jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, que se constituye por la decisión libre y voluntaria de los padres de familia de los estudiantes matriculados en un establecimiento educativo”.

Se llevó a cabo la convocatoria y se eligió la junta directiva de la asociación con una asistencia de 27 padres de familia, se orientó a dicha junta los pasos para su legalización.

## **3.4.4 Prevención de riesgos**

- Prevención de riesgos físicos

- Se actualizó el PEGR, de acuerdo a las condiciones actuales y las normas vigentes, el cual fue presentado a la empresa ISA S.A. para gestionar su apoyo en la socialización e implementación.
- Se cambiaron los ventiladores de techo por ventiladores de pared en cinco nuevas aulas, y se continúa las medidas de bioseguridad para la prevención de contagios de Covid-19, utilizando ventiladores de pared en las aulas en las que antes había aires acondicionados, con el objetivo de mantener las ventanas abiertas para una adecuada ventilación y flujo de aire natural.

- Gestión ante las entidades competentes para la atención de las diferentes necesidades de la institución:

Secretaría de Salud; Fumigación por la presencia de mosquitos para la prevención de infecciones como dengue, ésta solicitud no fue atendida y se adelantó la fumigación con recursos propios.

Alcaldía municipal; Instalaciones eléctricas, debido a las constantes fluctuaciones de energía y corto circuitos, se atendió la solicitud y se socializó el contrato ante la comunidad educativa desde el mes de mayo, pero nunca fue ejecutado.

Secretaría de Educación Departamental: La intervención en la infraestructura en mal estado (dos aulas de clases, tramo del muro de cerramiento). Recibimos la visita de inspección de los funcionarios de infraestructura y nos informan que el contrato se firmó en el mes de diciembre y que se estará ejecutando durante el primer semestre del próximo año.

- Prevención de riesgos psicosociales:

- Se realizan talleres desde orientación escolar a nuestros estudiantes, con el objetivo de incentivar la práctica de los valores morales, la motivación hacia el estudio, el fortalecimiento de proyectos de vida y la sana convivencia.
- Fortalecimiento de las tutorías de grupo para fomentar un clima de tolerancia y respeto dentro y fuera del aula y la socialización de las modificaciones al manual de convivencia, manteniendo además por parte de todos los docentes una actitud positiva y de confianza en nuestros estudiantes y en lo que

# **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL**

*Aprobada por la secretaría de educación departamental Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007  
Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica  
DANE No. 208638000075 - NIT. No. 802014604-9 – Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFES 107409*

son capaces de lograr.

- Se desarrollan talleres, grupales o focalizadas, de acuerdo con los riesgos psicosociales presentes en el entorno, tales como: prevención del consumo de sustancias psicoactivas, cutting, suicidio en adolescentes, responsabilidad penal para adolescentes, la sexualidad y el autocuidado, proyectos de vida y prevención del embarazo adolescente, violencia intrafamiliar.
- Participación en el Comité de convivencia municipal, en el cual se establecieron compromisos para desarrollar actividades de prevención en las instituciones educativas de las diferentes entidades como: Alcaldía municipal, ICBF, Comisaría de familia, Secretaría de salud, Policía de infancia y adolescencia, pero a la fecha dichos compromisos no se han cumplido.
- Programas de seguridad
  - Se actualizó el PEGR, de acuerdo a las condiciones actuales y las normas vigentes, el cual fue presentado a la empresa ISA S.A. para gestionar su apoyo en la socialización e implementación.
  - Programa de orientación escolar integral:  
Fortalecimiento a las Familias de los estudiantes a la luz de la ley de Infancia y adolescencia y constitución política de Colombia y lo establecido en el Manual de Orientación escolar (en construcción), Manual de convivencia y PEI.

La orientación escolar en el entorno familiar, permite la búsqueda de soluciones a los problemas, posibilita la reflexión y el análisis crítico de los contextos de actuación de los niños, niñas y adolescentes.

Fortalecimiento de las familias a partir de la prevención de dificultades cotidianas, propias de la convivencia y los cambios de etapas de la vida.

Orientación psicológica en el desarrollo vital, individual y de pareja.

Orientación a familias monoparentales.

Orientación a familias reconstituidas: educación de roles parentales Acompañamiento psicosocial a las familias en sus hogares, en situaciones de calamidad doméstica.

## **PROYECTOS FUTUROS**

- Continuar la gestión ante las entidades competentes: MEN, Secretaría de Educación Departamental y Alcaldía municipal, para que desarrollen las intervenciones necesarias en infraestructura.
- Promover el Sentido de Pertenencia de nuestra comunidad educativa mediante las tutorías de grupo, con el lema: “Soy claveriano, soy parte del cambio, unidos somos más fuertes”, con el objetivo de crear un ambiente escolar solidario y responsable.

# **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL**

*Aprobada por la secretaría de educación departamental Resolución No. 00269 de Feb 23 de 2007  
Pre-Escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica  
DANE No. 208638000075 - NIT. No. 802014604-9 – Núcleo Educativo No. 28 - Código ICFES 107409*

- Socialización a la comunidad educativa de los ajustes al Horizonte institucional, Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), Manual de Convivencia y Plan Escolar de Gestión de Riesgos (PEGR).
- Seguimiento al desarrollo de las actividades planeadas en los cronogramas de los Proyectos Transversales, Escuelas para padres y madres de familia y cuidadores, Proyecto de orientación vocacional, Tutorías de grupo y demás estrategias académicas y de convivencia.
- Afianzar la identidad y el perfil claveriano de nuestros estudiantes y comunidad educativa en general, mediante la divulgación del aporte humanístico, reseña histórica y los valores practicados por nuestro patrono, San Pedro Claver “Esclavo de los Esclavos” y “Defensor de los Derechos Humanos”, (Identidad, Respeto, Discernimiento, Libertad, Compromiso, Responsabilidad, Dominio De Sí Mismo, Servicio, Humildad, Solidaridad y Perdón) durante la celebración de la semana cultural, en el marco de las fiestas patronales en su honor.
- Diseñar un programa estructurado de inducción y de acogida, el cual estará apoyado en materiales y estrategias que se adapten a las condiciones personales, sociales y culturales de todos los integrantes de la comunidad. La inducción se hará durante todo el año escolar a todos los estudiantes nuevos y sus familias.
- Gestionar la reactivación del proyecto musical y conformación de la banda Rítmico marcial.
- Se promoverá el seguimiento a los egresados de manera regular, utilizando indicadores para orientar sus acciones pedagógicas. Además, promover su participación y organización, y contar con una base de datos que nos permita tener información sobre su destino (estudios postsecundarios y/o vinculación al mercado laboral).

*Sandra Barraza V.*

SANDRA PATRICIA BARRAZA VILLAFANE  
RECTORA IE SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL  
SABANALARGA - ATLÁNTICO